



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 27 de enero de 2021

CONVOCATORIA

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - ENERO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Recibido: 

Señor
Pedro Chalén Silvestre
Vicepresidente
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



Señora
Nory Rodríguez De La Cruz
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



Señor
Hugo Barrera Peña
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



Señor
Juan Perero Tomalá
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Ciudad. -



De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de enero de 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 29 de enero de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 14 de enero de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303. del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 27 de enero de 2021

CONVOCATORIA

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - ENERO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de enero de 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 29 de enero de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 14 de enero de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS PATRIA LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz

Presidente

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 29 de enero de 2021

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - ENERO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA
Viernes, 29 de enero de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de enero de 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 29 de enero de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 14 de enero de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte
Presidente

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 002 - 2021
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE ENERO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 29 de enero de 2021

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de enero, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo, y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - *Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalén Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.*

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria 2021, que se está realizando el día de hoy viernes, 29 de enero de 2021 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - *Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Presente</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</i>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Presente</i>



Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quorum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. -Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 14 de enero de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Queda a consideración los puntos del orden del día para la presente sesión, si tienen algo que añadir o alguna observación queda a consideración.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. -Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado

Habiendo 5 votos aprobados del orden del día, procedemos al tercer punto.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO 14 DE ENERO DE 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Compañeros si tienen alguna observación, de lo que fue emitido en la sesión anterior, revisar por favor.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. -Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria celebrada el pasado 14 de enero de 2021.



<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - *Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para la Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 14 de enero de 2021.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 14 de enero de 2021.

4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GAD DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Dentro de las actividades que se han emprendido entre estas dos semanas, están las respectivas mingas que se están ejecutando en los barrios, el día miércoles se tenía que ingresar en el barrio Febres Cordero, porque el compromiso de prefectura es poder terminar con las mingas y cumplir con lo que se ha establecido. Nosotros como parroquia, estamos destinados los días miércoles para hacer la minga en la parroquia, de igual manera estuvimos el día en que ocurrió el incendio, con MIES que envió un representante, con la Psicóloga. Tanto el municipio como la Dirección de Riesgos, pudieron levantar información para que pueda llegar la ayuda humanitaria, así también el MIES hizo un levantamiento para saber si ellos aplican a un bono de \$100 dólares. Se hizo una campaña de donación aquí en la voz de los techos, así como también se realizó la entrega de lo que se pudo recoger, de cierta forma los señores afectados no han estado desamparados ya que llegaron una cantidad de donaciones de todo tipo por parte de partidos políticos, les dije que toda ayuda es primordial, lo importante es que los organismos competentes, iniciando por el GAD parroquial han estado presentes. Las licenciadas en enfermería con su grupo hicieron una*



gestión para conseguir unas vitaminas C para que ellos puedan aplicarlas a los adultos mayores y puedan elevar sus defensas, en este caso los adultos mayores estaban con la alteración en la presión y por eso no se las pudieron aplicar y en su lugar fueron aplicadas a los familiares de ellos que también están entre los 50 años.

Lo importante es que se vio la presencia del gobierno. El municipio se articuló en colocar relleno, ya no hay escombros, está el terreno compactado para poder nuevamente levantar las casas, el alcalde dono cañas, planchas de zinc, y también madera.

El compromiso con el municipio y el GAD parroquial es comenzar a trabajar y levantar nuevamente las casitas, a más tardar el lunes se empezaría a trabajar en conjunto con el GAD, se empezaría a armar las tres casas donde habitaban cuatro familias. Llegaron ayudas como colchones, víveres, ropa, todo eso a ellos, les va a servir de mucho, el señor que falleció estaba en un proyecto de nosotros, estaba en un grupo de discapacidad, también por medio de eso se hizo un vínculo con el sub-centro y al siguiente día llegaron los médicos a tomarles la presión, examinar pulmones. De aquí del sub-centro fueron 3 médicos, de esa forma se trabajó, a ellos no les ha costado nada ya que son familias humildes, con el familiar que falleció también le donaron la caja y todo el tema de la funeraria, también se hizo la cruzada, pero de eso mismo se iba a cancelar la bóveda ya que el municipio no tiene bóvedas, en la cruzada sólo se pudo recoger casi \$200 dólares pero faltaba ya que una bóveda cuesta alrededor de 300 a 400 dólares, por lo que el día en que se hicieron las donaciones también colaboraron con dinero y se recogió alrededor de \$110 dólares por lo que se sumó todo ese dinero para poder cancelar la bóveda, y de esta manera, a las familias afectadas, se les pudo ayudar tanto con la caja y con la bóveda.

Eso en cuanto al tema y las ayudas que se presentó con el incendio.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal.- Yo doné 15 cañas y 3 cocinetas a las 3 familias.

Con la alcaldía se ha coordinado también el tema del alcantarillado, se está socializando en diferentes sectores, para que la ciudadanía pueda asistir, hay una aceptación ya que es una obra que se viene gestionando hace seis años.

Prefectura, municipio y gobierno parroquial se reunirán para analizar que calles se van a considerar para el asfaltado, se va a priorizar los anillos viables que conecten a dos o tres barrios, lo que si voy a poner a consideración de que se termine la calle vía al cementerio y lo que es la ruta de la línea 10 ya que es muy importante que se adecue esa calle, ya que cuando llueve es muy complicado para la población y para los buses.



Juan Carlos Perero – Vocal principal.- *La ruta 3 sería conveniente que se intervenga también.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. -*Como junta parroquial, se va hacer la propuesta ya que son calles muy transitadas, es importante priorizar también y el día de la reunión llevaré un documento al señor alcalde y al señor prefecto para que se tome en consideración esas calles.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Con BDE, a nosotros nos falta enviar la información financiera de liquidación 2020 para que se analice a que monto nosotros podemos aplicar para un crédito reembolsable, si en caso queremos en algún momento aplicar a un crédito o a un préstamo, pero si deseamos hacer algún proyecto, en este momento estamos en una condición de que no queremos endeudarnos porque no sabemos qué va a pasar.*

Con respecto al proyecto que presentamos con recursos no reembolsables eso si es nuestro, eso no es préstamo, más bien en un dinero que nos va a dar el estado, por eso dialogamos con la gerente, Ing. Inés Lizuriaga del Banco de desarrollo, quien nos indicó que necesitamos la certificación del Ministerio de Finanzas, también nos dio a conocer que técnicamente el proyecto está aprobado, sólo faltaría la certificación del Ministerio de finanzas para que el BDE pueda decir aprobado, firmar el acta y que se pueda empezar a subir de acuerdo a los lineamientos del SERCOP. Lo que es la contratación de la obra, eso siempre nos han dicho de forma verbal, pero le pedimos ayer que lo que nos ha dicho, ya esté en un documento y nos den una respuesta.

El documento con esa respuesta, vamos a enviarlo al Ministerio de finanzas para que ellos ya nos puedan enviar la certificación y poder avanzar ya que ese fue el compromiso con el presidente de la república y Ministerio de Finanzas de que nos iban a dar esos recursos para estos proyectos reembolsables y no reembolsables.

He pedido a la gerente que nos ayude y de nuestra parte, tenemos toda la disponibilidad, sólo esperamos ese documento de Finanzas, también le envié un mensaje al alcalde para que si él tiene nexos con ella le escriba y nos ayude y efectivamente, el alcalde le escribió, ella nos mostró ese mensaje de que nos ayude con ese proyecto, pero ella insistió de que no depende de ella sino de Finanzas, compañeros es lo que puedo informarles también con el Arq. Maridueña quedamos ya de acuerdo que me va a llamar para que ustedes también acompañen porque se va hacer primero un levantamiento del espacio para poder tener un proyecto de la segunda etapa de los Samanes, para que él valla ya con una idea de lo que nosotros queremos, ya que el diseño es en base a nuestras ideas.

La reunión con el SERCOP era para una capacitación esto es necesario para los administradores de contrato, ya que todos estamos inscritos y podemos ser cualquiera de nosotros, es por eso la capacitación para conocer todos los



procesos y esas capacitaciones son estrictamente emitidas por el SERCOP, el horario es virtual, todos esto en caso que nos toque ser administradores.

Esto es lo que hasta el momento se les puede mencionar.

5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Insistimos con la limpieza de los canales porque en esta temporada de lluvia estos canales pueden colapsar, ya son tres oficios que he enviado desde octubre del año pasado. Se envió también un documento a los arrendatarios de los locales por el tema de lo que están adeudando, pero no podemos exigir en una situación complicada, pero por lo menos de que no se atrasen.*

Continuemos con el siguiente orden del día.

Lcda. Yeline González – Secretaria.- *A continuación, Varios y resoluciones.*

6. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal.- *No se si José ya ha entregado las actas, se debe tener las actas, por el tema de contraloría que en cualquier momento pueden llegar.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *La abogada mencionó que como él es el responsable, pues en el caerá la responsabilidad, cuando llega contraloría no revisa actas, lo que revisa son las resoluciones y nosotros si contamos con las resoluciones, por ejemplo, en el tema de los kits, toda esta información de las resoluciones si están subidas.*

José vino y dialogó conmigo y me dijo que poco a poco va a ir revisando y enviará la información para que yo revise. El compromiso con él fue de que me envíe poco a poco e ir revisando, cuando él ya entregue todo, ahí ya se le entregará su liquidación.

Con la Federación de barrios, también se le dio a conocer el trabajo de las mingas, el alcantarillado, las socializaciones que se están ejecutando, estamos en la espera. Ya se tuvo la primera lluvia y la ciudadanía va a decir que no se ha intervenido en el tema de fumigación, es por esto que tuve que comprar con mis recursos para al menos ir a un barrio a fumigar hasta que Juan Carlos, entregue la figura para adquirir los líquidos para la fumigación, después de esto, se debe hacer un cronograma para realizar las respectivas fumigaciones en los diferentes sectores y siempre por recomendación del MSP las fumigaciones son a partir de las 17:30 pm a 18:00 pm, vamos a maneearnos con un cronograma y será no todos los días sino pasando un día.

Voy a pedir la colaboración de Juan Carlos Del Pezo que tiene su camioneta o a John Ocampo para un día ir también en la mía y otro día ir en la de John o



Juan Carlos y no gastar los carros ya que son nuestros, de esta manera se contribuiría a lo que va hacer la fumigación, va a ver un cronograma para hacer lo que es la fumigación pasando un día y no de forma corrida.

Juan Carlos Perero - Vocal principal.- *No sé si usted tiene conocimiento con las contribuciones internacionales, hace una semana me encontré con un amigo y me dijo que tiene una amistad con un funcionario de fundaciones internacionales y me dijo que le ayude con un documento o un proyecto que se tenga como gobierno parroquial, es como si fuese una gestión mía hacia usted porque hay más de 80,000 dólares en recursos para algún proyecto que nosotros queramos hacer.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte. – *Las fundaciones trabajan de esa manera, piden el proyecto es si, por ejemplo, un proyecto como el que presentamos al BDE, es decir nosotros debemos tener un proyecto para presentárselo con planos, objetivos, beneficiarios, con todo eso, ya que ellos se llevan el proyecto, lo analizan y luego ellos hacen la aprobación, pero ahí se tendría que mandar a realizar un proyecto a la prefectura para que nos ayude con un proyecto ya que eso conlleva tiempo, ya que es un proyecto completo.*

Sr. Juan Carlos Perero - Vocal principal.- *Las fundaciones internacionales ayudan a los cantones o parroquias de bajos recursos. Me gustaría que nos facilite un ejemplo de un proyecto como guía ya que tengo en mente, un proyecto dirigido para jóvenes con drogadicción.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.- *Nosotros no tenemos un proyecto, pero si queremos debemos mandarlo hacer, pero si hay un proyecto entregado por el Dr. Velastegui, el presidente de Santa Paula, quien entregó un proyecto, que tiene que ver con la construcción de un espacio para dar charlas a los jóvenes consumidores de drogas, entregó uno al gobierno parroquial, al municipio y otro a prefectura, él lo realizo con la UPSE y lo entrego con la finalidad de que nosotros gestionemos ante una institución internacional, no perdemos nada intentando con ese proyecto, si sale o no igual se hace la gestión con una institución.*

Hay que saber hacer bien el trabajo, ya que han venido personas a querer hacer uno, pero también vienen con la finalidad de que hacen un compromiso que se ejecuta acá y ellos quieren ser los ganadores de hacer el proyecto, por eso es preferible no tener intermediarios y hacerlo directamente nosotros como institución ante la fundación.

Incluso estoy buscando un nexo con Petroecuador ya que están ayudando con obras de infraestructura, aunque también debe hacerse el proyecto, en ese proyecto nos puede ayudar el alcalde ya que él intervino en el CDI estrellitas felices, nos puede ayudar con el proyecto para presentar a una institución para que nos construya otro CDI, ya que tenemos dos alquileres, estaría bueno buscar un terreno para que nos construya el CDI.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Yeline puede buscar ese proyecto del Dr. Velastegui y facilitarle a Juan Carlos, Ya conocemos que, para la ejecución de algún proyecto, es conveniente presentar documentos completos.

Hasta aquí la presente sesión compañeros, agradezco su asistencia.

El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 29 de enero de 2021.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 14 de enero de 2021.

Siendo las once horas con treinta minutos de la mañana, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de enero 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:

[Firma]
Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte
Presidenta
Gad Parroquial de José Luis Tamayo



[Firma]
Lcda. Yeline González Luna
Secretaria
Gad Parroquial de José Luis Tamayo

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el viernes, 29 de enero de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.